

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de noviembre de 2024, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, ubicada en la Av. Bolognesi N° 1177, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y los estudiantes José Andrés Díaz Concha, Vivian Marjorie Rivera Mamani, Margaret Lucero Arratia Gutierrez.

Asimismo, asistió el Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola, Director General de Administración (e), de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

Actuó como Secretaria Técnica del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistió: el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, por encontrarse delicado de salud (quien justificó su inasistencia).

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Sesión Extraordinaria del 23 de octubre de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 146-2024: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 23 de octubre de 2024.

RESOLUCIONES RECTORALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

N°	N° RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
1	1926-2024-UPT-R	11/10/2024	APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PAGOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA ESCUELA DE POSTGRADO.
2	1932-2024-UPT-R	15/10/2024	RATIFICAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN N° 003-2024-UPT/FACSA-CF, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024, QUE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 204-2023-UPT/FACSA-CF, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA LA FE DE ERRATAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.
3	1944-2024-UPT-R	16/10/2024	RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN N° 151-2024-UPT/FACSA-CF, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2024, QUE DESIGNA AL JURADO CALIFICADOR PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las resoluciones rectorales antes indicadas, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 147-2024: Ratificar las Resoluciones Rectorales consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

No hubo documentos.

INFORMES:

Siendo las 11:10 horas se incorpora a la presente sesión, el Dr. Ascención Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 12 consejeros.

El Dr. Elmer Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación, informa lo siguiente:

- Respecto a las publicaciones de artículos de investigación en Scopus, en el año 2021, 32 artículos, en el año 2022, 55 artículos, en el año 2023, 66 artículos y en lo que va del año 2024, se cuenta con 70 publicaciones, se espera llegar a contar con 80 artículos hasta fin de año.
- Los institutos de investigación están desarrollando mayormente proyectos, debido a que, en el mes de enero del 2025, se convocará a Concurso de Proyectos de Investigación en PROCENCIA relacionado a CONCYTEC.
- Respecto a IIERA, se tiene culminado un artículo científico sobre Agricultura y Energías renovables, presentado a la Revista Ciencia y Tecnología, pronto a publicarse; además, viene desarrollando el proyecto sobre cambio climático y población alto andina, artículo científico presentado a la revista Q2 Cuadernos de investigación geográficos.
- Se está haciendo el seguimiento de las actividades de un proyecto de cambio climático en los bofedales de la cuenca Maure, en coordinación con la UNJBG, proyecto que ya está culminado.
- Que el Mag. Marco Navarro ha participado en la exposición del V Congreso de Latinoamericano de conflictos ambientales.
- En el caso de IDEA, también se tiene el avance el proyecto Eficiencia hídrica en el hogar.
- Se ha pedido una muestra de agua superficial de río del Fundo las Vilcas para el desarrollo de un proyecto que permitirá el uso de las aguas servidas para tratarlas y poder utilizarlas en la parte agrícola.
- Se está culminando y seleccionando los proyectos de la convocatoria Reto del Agua para Tacna.
- Se tiene previsto para este mes desarrollar la Mesa académica del Agua, un ente formado por el VRIN, que convoca a las entidades de Tacna relacionadas con el agua, para tratar el tema Viabilidad de las alternativas de oferta de agua y su impacto en el manejo sostenible del recurso hídrico en la Cuenca Caplina.
- Se está preparando una encuesta nacional de equipamiento científico solicitado por CONCYTEC.

Siendo las 11:20 horas se incorpora a la presente sesión, el estudiante Jean Marco Mantilla Carrasco, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 13 consejeros.

- Se está monitoreando un total de 13 proyectos de investigación.
- Respecto a INCUBA-UPT, se está desarrollando el evento digitalización para PYMES, crece con tecnología.
- En su quinto programa de pre incubación se han seleccionado 05 proyectos prometedores que están buscando financiamiento en este momento.

El Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, informa lo siguiente:

- Sobre la acreditación y reacreditación de programas de la FAING con ICACIT.
- Se está acelerando las firmas de convenios específicos con la Universidad de Tarapacá de Arica y con la Universidad Arturo Pratt de Iquique, sobre pasantías.

Siendo las 11:30 horas se incorpora a la presente sesión, la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 14 consejeros.

- Hace 15 días atrás se ha cumplido con una visita de estudios en la capital de Lima a más de 07 empresas, fábricas y universidades.
- Se está culminando los programas conducentes al título profesional de 04 escuelas profesionales de la FAING, EPIC, EPII, EPIA y EPIS.
- Se ha recibido el documento de trabajo del Estudio de mercado y pertinencia de las 06 escuelas profesionales de la FAING.
- También se está en coordinaciones sobre el convenio específico con el Gobierno Regional de Tacna.
- La carrera profesional de Ing. Agroindustrial ha sido convocada para que pueda ser participe en el juzgamiento de la calidad del fruto del olivo, en un evento organizado por el Gobierno Regional.

La Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informa lo siguiente:

- Sobre el aniversario de creación de la FAU.

-Se ha tenido el workshop ha empezado esta mañana con la delegación de la Universidad Arturo Pratt de Chile, seguida por la Universidad de la Rioja de Argentina y dos equipos de la FAU.

-El día viernes se tiene previsto la Ceremonia Central por su Aniversario.

-Se tiene una pasantía en el curso de investigación con la Universidad de Chimborazo del Ecuador a la cual irá la Dra. Ana Martínez Valdivia.

El Dr. Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, informa lo siguiente:

-Se ha recibido una capacitación de GECA, a través de la comisión de aseguramiento de la Calidad, con la finalidad de desarrollar un diagnóstico como paso previo al proceso de autoevaluación.

-La carrera profesional de Administración Turístico-Hotelera desarrollará el VII Festival Gastronómico, que se va a realizar este viernes 8 de noviembre de 9 am a 4 pm.

La estudiante Vivian Marjorie Rivera Mamani, informa lo siguiente:

-Los representantes estudiantiles de las diversas facultades en conjunto con la escuela de EPATH están realizando una feria de emprendimientos denominada "EmprendeFest"; la cual tiene como objetivo impulsar el espíritu emprendedor y talentos de los estudiantes. Se contará con 12 emprendimientos de diversos rubros y facultades. A su vez, se presentarán números artísticos, un balletón, cerrando con un numero sorpresa. La actividad se realizará el viernes 8 de noviembre de 9 am a 4 p.m. en el patio de la FACEM.

La Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, informa lo siguiente:

-Mañana se estará realizando un intercambio de experiencias exitosas, para lo cual se ha invitado a 60 instituciones educativas del nivel Primaria, este evento lo desarrolla la Escuela profesional de Educación para promocionar la carrera de Educación Primaria.

-Se estará desarrollando la Psicoferia con la coparticipación de la Municipalidad de Alto de la Alianza.

-La Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación participará en un Festicine con un cortometraje, junto a sus pares de la Universidad de Lima, La Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras.

El Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa lo siguiente:

-La EPO ha participado en el encuentro de docentes de odontología del sur del país, en la ciudad de Arequipa, evento organizado por la Universidad Católica.

-El 23 de octubre la FACSA, en coordinación con los alumnos que realizarán el internado el próximo año de las 3 escuelas, han realizado una jornada de bioética, denominada investigación en salud, con 350 participantes.

-La FACSA ha sido convocada a participar en un torneo de simulación en la Universidad Científica del Sur, en Lima.

-El COFA aprobó el pedido del Comité de honor de la cátedra Edgar Velarde Grabulosa quien ha propuesto que este año la cátedra sea brindada por el Doctor Miguel Terea, quien es un cirujano dentista, docente de la Universidad Cayetano Heredia y docente de la segunda especialidad en Odontología de la UPT, ha sido el fundador de nuestra especialidad en odontopediatría, entre otros.

-El día de ayer participó en las acreditaciones de 15 establecimientos de salud para la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes en ciencias de la salud.

El Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado, informa lo siguiente:

-Se está viajando a la ciudad de Tarapoto la Dra. Ingrid Caferata para realizar una pasantía.

-Se está culminando el proceso de matrícula con 700 matriculados, teniendo previsto el inicio de clases el sábado 09 de noviembre.

El Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, informa lo siguiente:

-Que el 22 y 23 de noviembre se estará realizando el II Congreso Internacional de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Criminalística y Técnicas de Litigación Oral, con la participación de destacados penalistas del Perú y de América Latina.

PEDIDOS:

El Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, realiza los siguientes pedidos:

-Pide que, en la Directiva de planificación correspondiente a normar el Presupuesto del año 2025, se incluya que las partidas destinadas a la capacitación docente ya no sean exclusivamente provenientes de los ingresos extraordinarios de las Facultades, sino que se afecte el presupuesto de la Universidad por ser una actividad misional.

Se traslada el pedido a OPLA.

La estudiante Margaret Lucero Arratia Gutierrez, realiza el siguiente pedido:

-Pide que se puedan realizar convenios con empresas de radiotaxis para que puedan brindar servicios de colectivo a los estudiantes, específicamente del turno noche, asimismo manejar un tarifario para los distintos puntos de la ciudad y brindarles un espacio como paradero fijo (como sugerencia la parte trasera de FAEDCOH, FAING y FACEM).

Se traslada el pedido a la DIGA.

La estudiante Vivian Marjorie Rivera Mamani, realiza el siguiente pedido:

-Pide que se pueda incorporar los e-sports (deportes electrónicos) en las actividades oficiales de la UPT, ya que según la última encuesta realizada en un grupo de estudiantes que practican estos juegos son cerca de 10% del total de estudiantes. Esta incorporación incentivará a que los estudiantes no vean los deportes electrónicos como solo videojuegos sino como una oportunidad para participar en campeonatos nacionales como los que realiza la FEDUP. Para su correcto manejo y control, se debe tener en cuenta una normativa que regule los e-sports para que los estudiantes no descuiden sus estudios

El señor presidente señaló a la estudiante que realice el pedido por escrito para su correcto tratamiento.

La estudiante Claudia Edith Condori Mamani, realiza los siguientes pedidos:

-Pide que se pueda coordinar capacitaciones de uso y mayor difusión de la bolsa de trabajo de la UPT, dado que es una herramienta importante para los estudiantes de últimos ciclos que realizan prácticas pre profesionales y egresados.

Se traslada el pedido al VRAC.

-Pide realizar un mantenimiento de las infraestructuras externas de la UPT (caso de la vereda frente al Policlínico) como una tapa de alcantarillado que se encuentra abierta.

Se traslada el pedido a la DIGA.

El Dr. Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, realiza el siguiente pedido:

-Pide que la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, realice un análisis sobre el pago por bonificación al cargo para los coordinadores de las unidades de RSU y de Investigación, en las Facultades y ESPG.

Se traslada el pedido a OPLA.

El estudiante Jean Marco Mantilla Carrasco, realiza el siguiente pedido:

-Pide que se pueda realizar gestiones con la Municipalidad Distrital de Pocollay para la mejora del alumbrado público en los exteriores de la UPT.

Se traslada el pedido a la DIGA.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Informe Final del Proceso de Ratificación Docente en la categoría de Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. Ratificación de la Resolución N° 169-2024-UPT/FACSA-CF, que designa a los miembros de la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
3. Propuesta de modificación del Anexo 4 de la Guía de Diseño Curricular de la Universidad, sumillas de las asignaturas de estudios generales; incorporando la sumilla, competencias de la asignatura y resultados de aprendizaje de la Asignatura Matemática Básica para las carreras profesionales de Ingeniería, en vía de regularización.
4. Propuesta de Manual para la Creación y Seguimiento de Nuevas Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, presentado por la Oficina de Gestión de la Calidad.
5. Propuesta de actualización del Reglamento para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Privada de Tacna.

DESARROLLO DE LA AGENDA:**Punto N° 1.- Informe Final del Proceso de Ratificación Docente en la categoría de Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 1060-2024-UPT-FACSA, de fecha 14 de octubre de 2024, el Dr. Marco Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la Resolución N° 167-2024-UPT/FACSA-CF, de fecha 07 de octubre de 2024, mediante el cual se aprueba el informe final del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios en la categoría de Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Salud y propone la ratificación de los docentes Ordinarios en la categoría de Auxiliar: Mag. Mendoza Laredo, Juan Arturo; Mag. Lombardi Bacigalupo, Lourdes Margarita; Mag. Sakuma Miyashiro, Isabel; Med. Zea O'Phelan Campos, Fredy, quienes tras el proceso de evaluación han obtenido el puntaje necesario para ser ratificados.

Siendo que en dicha resolución no se consigna la dedicación de Tiempo Parcial, se devuelve el expediente incluida la Resolución N° 167-2024-UPT/FACSA-CF a la Facultad de Ciencias de la Salud, para su corrección.

Punto N° 2.- Ratificación de la Resolución N° 169-2024-UPT/FACSA-CF, que designa a los miembros de la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 1078-2024-UPT-FACSA, de fecha 18 de octubre de 2024, el Dr. Marco Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace llegar para ratificación la Resolución N° 169-2024-UPT/FACSA-CF, de fecha 07 de octubre de 2024, que designa a los integrantes de la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina.

Asimismo, la Oficina de Gestión de la Calidad, a través del Oficio N° 417-2024-UPT-GECA, de fecha 24 de octubre de 2024, indica que conforme a la Directiva N° 001 2023.UPT-GECA ítem VI. la denominación Comité de Mejora Continua de la Calidad que, para el presente caso, se asume que la Escuela Profesional de Medicina realiza de manera análoga bajo la denominación de Comisión de Acreditación, por tanto, es apropiada y acorde a la normatividad interna, por lo que sugiere sea ratificada.

El señor Presidente, somete a ratificación la Resolución N° 169-2024-UPT/FACSA-CF, de fecha 07 de octubre de 2024.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 148-2024:

RATIFICAR la Resolución N° 169-2024-UPT/FACSA-CF, de fecha 07 de octubre de 2024, que designa a los integrantes de la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina.

Punto N° 3.- Propuesta de modificación del Anexo 4 de la Guía de Diseño Curricular de la Universidad, sumillas de las asignaturas de estudios generales; incorporando la sumilla, competencias de la asignatura y resultados de aprendizaje de la Asignatura Matemática Básica para las carreras profesionales de Ingeniería, en vía de regularización.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 562-2024-UPT-VRAC, de fecha 29 de octubre de 2024, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; eleva el Oficio N° 598-2024-UPT-GPAD, de fecha 28 de octubre de 2024, de la Dra. Lys Solagne Salinas Morales, Jefa de la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia, mediante el cual remite la propuesta de modificación del Anexo 4 de la Guía de Diseño Curricular de la Universidad, sumillas de las asignaturas de estudios generales; incorporando la sumilla, competencias de la asignatura y resultados de aprendizaje de la Asignatura Matemática Básica para las carreras profesionales de Ingeniería, en vía de regularización, conforme el requerimiento de la Facultad de Ingeniería, para aprobación del Consejo Universitario.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 149-2024:

APROBAR en vía de regularización, la modificación del Anexo 4 de la Guía de Diseño Curricular de la Universidad, aprobado con Resolución N° 366-2022-UPT-CU de fecha 25 de octubre de 2022, respecto a las sumillas de las asignaturas de estudios generales; incorporando la sumilla, competencias de la asignatura y resultados de aprendizaje de la Asignatura Matemática Básica para las carreras profesionales de Ingeniería. Quedando de la siguiente manera:

Nombre de asignatura: **MATEMÁTICA BÁSICA (Sólo aplicable a Carreras de Ingeniería)**

Ciclo I
Créditos 4
Horas 2 T 4 P Total 6

Sumilla:

Esta asignatura pertenece al Área de Estudios Generales, es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctica; tiene como propósito fortalecer en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y analítico, contribuyendo al desarrollo de habilidades en la solución de problemas en distintas situaciones del contexto real, con precisión, orden y autonomía. Comprende:

Geometría Analítica, Vectores en R^n , Matrices y Determinantes.

Competencia de la asignatura:

Define, analiza y aplica los conceptos teóricos de Geometría Analítica, Vectores, Matrices y determinantes, para su comprensión al resolver problemas en distintas situaciones del contexto real, con precisión, orden y autonomía

Resultados de aprendizaje:

RA1: Analiza conceptos teóricos de geometría analítica, para graficar lugares geométricos los cuales serán aplicados en cursos superiores de su especialidad, con actitud crítica y proactiva.

RA2: Efectúa operaciones vectoriales mediante la resolución de problemas sobre longitudes, áreas y volúmenes, demostrando apertura y perseverancia en el reconocimiento de diversas estrategias de solución.

RA3: Opera e interpreta Matrices y determinantes mediante la resolución de ejercicios y problemas, analizando con actitud crítica y proactiva la solución obtenida del problema.

Punto N° 4.- Propuesta de Manual para la Creación y Seguimiento de Nuevas Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, presentado por la Oficina de Gestión de la Calidad.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 426-2023-UPT-GECA, la señora Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad Mtra. Renza Gambetta Quelopana, hace llegar para aprobación el Manual para la Creación y Seguimiento de Nuevas Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna; el cual tiene por objetivo, establecer un marco claro y estructurado para la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de posgrado en las modalidades contempladas por ley, presencial, semipresencial y/o a distancia; no solo garantizando el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la normativa vigente, sino también asegurando que cada programa académico contribuya al cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad Privada de Tacna.

No habiendo intervenciones, el señor Presidente, somete a votación la aprobación del Manual para la Creación y Seguimiento de Nuevas Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna Siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 150-2024: APROBAR el Manual para la Creación y Seguimiento de Nuevas Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 5.- Propuesta de actualización del Reglamento para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Privada de Tacna.

Se traslada el presente punto para ser tratado en el próximo Consejo Universitario.

Siendo las doce horas y diecinueve minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Ordinaria. Doy fe.-

1.- **Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya**
Rector

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
Secretaria General

2. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación
 3. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH
 4. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING
 5. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE
 6. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU
 7. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA
 8. Dr. Ascención Américo Flores Flores
Decano FACEM
 9. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG
 10. Est. José Andrés Díaz Concha
FADE
 11. Est. Vivian Marjorie Rivera Mamani
FACEM
 12. Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez
FAEDCOH
 13. Est. Jean Marco Mantilla Carrasco
FAING
 14. Est. Claudia Edith Condori Mamani
FACSA
-
- Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola
Director (e) General de Administración